Oficio N° 8898

VALPARAÍSO, 29 de julio de 2010

pog/pvw
S.57ª

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó remitir a la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que modifica la ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas en relación a la venta de bebidas alcohólicas en supermercados, salas de exposición de vinos y piscos y restaurantes, boletín N° 3700-03, a fin de que se emita un nuevo informe.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO Y DESARROLLO